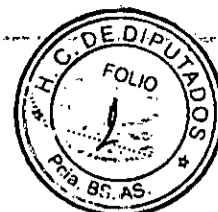




EXpte. D. 2540 M3-14



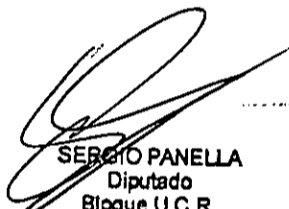
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

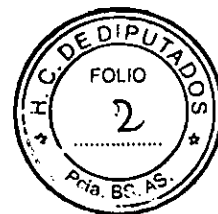
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

La necesidad y urgencia que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de las autoridades del Banco de la Provincia de Buenos Aires, proceda a evaluar y disponer en forma urgente, las medidas necesarias para solucionar los inconvenientes que sufren los vecinos del Barrio de Tolosa por el cierre del cajero automático de la red BAPRO ubicado en la esquina de 2 y 530 de la ciudad de La Plata -.


SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por fin que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de las autoridades del Banco de la Provincia de Buenos Aires, proceda a evaluar y disponer en forma urgente, las medidas necesarias para solucionar los inconvenientes que sufren los vecinos del Barrio de Tolosa por el cierre del cajero automático de la red BAPRO ubicado en la esquina de 2 y 530 de la ciudad de La Plata.

En este sentido, los vecinos tolosanos se ven afectados por el no funcionamiento del cajero automático y reclaman la regularización del servicio del mismo, dado que en la zona es el único cajero disponible.

Cabe destacar, que muchos platenses del barrio de Tolosa son usuarios asiduos del cajero en cuestión y les acarea un trastorno importante el hecho de tener que trasladarse a otros cajeros aledaños.

Además a todos los trastornos que genera no poder usar el cajero mas cercano a su domicilio, le sumamos los problemas de seguridad que se viven actualmente en nuestra ciudad, motivo por el cual, genera una preocupación mas en la vida de los ciudadanos.

Por los argumentos esgrimidos es que solicito a este Honorable Cuerpo la aprobación del presente proyecto de declaración.-